



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:21712/2018

VISTO las presentes actuaciones en las que la Fundación Facultad de Ciencias Médicas, solicita se declare de interés institucional e incluido dentro del Programa del Año, consagrado a la Reforma Universitaria al “8º Congreso Nacional de Historia de la Medicina en Homenaje a la Reforma Universitaria”, que se llevará a cabo los días 10, 11 y 12 de octubre de 2018 en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud y,

CONSIDERANDO:

La importancia que reviste el evento por la temática a desarrollar, que contará con la participación de destacados especialistas en la materia,

Lo dispuesto por la Resolución N° 660/18 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas.

Por ello, y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas por la Resolución nro. 344/99 del H. Consejo Superior,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por la Fundación Facultad de Ciencias Médicas y, en consecuencia, declarar de interés institucional e incluir dentro del Programa del Año, consagrado a la Reforma Universitaria al “8º Congreso Nacional de Historia de la Medicina en Homenaje a la Reforma Universitaria”, que se llevará a cabo los días 10, 11 y 12 de octubre de 2018 en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

ae